

Fecha 16.08.2019	Sección Economía	Página PP-19
----------------------------	----------------------------	------------------------

Sorpresiva baja en la tasa de referencia del Banco de México

- Queda en 8%; el ajuste, el primero en 5 años, fue de un cuarto de punto
- Prevé que estimule crédito y consumo; el peso recuperó ayer 5 centavos

El BdeM reduce un cuarto de punto la tasa de interés; primera baja en un lustro

Luego del anuncio, el peso tuvo una ganancia de cinco centavos ante el dólar

ISRAEL RODRÍGUEZ Y JULIO GUTIÉRREZ

En una decisión que tomó por sorpresa a la mayoría de analistas, la Junta de Gobierno del Banco de México determinó reducir en un cuarto de punto porcentual, a 8 por ciento, su tasa de interés referencia, la que determina el costo a que se contratan los créditos de familias y empresas y se retribuye el ahorro.

La reducción, primera en cinco años, contó con el respaldo de cuatro de los cinco miembros del órgano, mientras que el otro se pronunció por mantenerla en 8.25 por ciento.

Los analistas esperaban que el comportamiento negativo en los mercados internacionales exacerbado el miércoles pasado influyera para una decisión cautelosa por parte de los miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México, encabezados por el gobernador Alejandro Díaz de León y los cuatro subgobernadores: Javier Eduardo Guzmán Calafell, Irene Espinosa Cantellano, Gerardo Esquivel Hernández y Jonathan Heath Constable.

La tasa era de 8.25 por ciento desde el 20 de diciembre de 2018.

El gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz, aseveró que la determinación de reducir la tasa de fondeo se debió a tres factores: uno, que la inflación muestra una reducción en línea con lo esperado por el banco central; dos, por el debilitamiento de la actividad económica, que permite anticipar una inflación a la baja, y tercera, las condiciones de los mercados internacionales y nacionales que han permitido que diversos bancos centrales reducir sus tasas de interés.

Recordemos que desde inicios de junio, en función de un contexto de alta incertidumbre y bajo crecimiento económico alrededor del mundo, 27 bancos centrales han realizado recortes a sus tasas de referencia, destacando los movimientos de -25 puntos base de la Reserva Federal a finales de julio, de -50 puntos en Brasil y -35 puntos base en India durante las pasadas dos semanas.

En entrevista radiofónica, Díaz de León recordó que el objetivo prioritario de Banco de México es mantener una inflación baja y estable, condiciones que contribuyen al crecimiento económico.

Informó que en dos semanas, el Instituto Central revisará los pronósticos de crecimiento e inflación.

En el reporte, la Junta de Gobierno explicó que entre los riesgos que pudieran afectar el desempeño de los activos financieros en México,

persiste la incertidumbre asociada a la relación bilateral entre México y Estados Unidos y respecto de las perspectivas crediticias, tanto para la calificación de la deuda de Petróleos de México como la soberana.

En este contexto, es necesario atender el deterioro en la calificación crediticia soberana y de Pemex, así como cumplir las metas fiscales para 2019. En adición, es importante que el paquete económico para 2020 genere confianza.

Indica que en el segundo trimestre de 2019 continuó el estancamiento en la actividad económica en México que ha registrando en los trimestres previos.

Lo anterior, en un entorno en el que en el segundo trimestre del año se desaceleró la actividad económi-

ca mundial, reflejando una menor expansión en las principales economías avanzadas y emergentes.

Otros riesgos para la economía doméstica son la amenaza de imposición de aranceles por parte de Estados Unidos y que se adopten medidas compensatorias y que los precios de los energéticos reviertan su tendencia o que aumenten los precios de los productos agropecuarios en un entorno de debilidad en las finanzas públicas; y el escalamiento de medidas proteccionistas a nivel global.

Adicionalmente, que dada la magnitud de diversas revisiones salariales se generen presiones de costos, que superen las ganancias en la productividad. Analistas del Banco Intercam comentaron que el fantasma de la recesión regresó a los mercados, que se vieron afectados con un fortalecimiento del dólar y una subida en el precio del oro, activos en los que se refugian los inversionistas con aversión al riesgo.

Por su parte, los especialistas del Banco Base advirtieron que todavía existen riesgos al alza en la inflación, entre los que está la posibilidad de que el tipo de cambio suba en los próximos meses debido a la debilidad de la economía interna y la aversión al riesgo por la guerra comercial entre China y Estados Unidos y la desaceleración económica global.

Se espera un recorte de un cuarto de punto en la tasa de referencia en Estados Unidos en la reunión de septiembre y un movimiento en el mismo sentido y magnitud en

México en el mismo mes.

Se fortalece la moneda



Fecha 16.08.2019	Sección Economía	Página PP-19
----------------------------	----------------------------	------------------------

La reducción en la tasa de referencia del BdeM favoreció la cotización del peso frente al dólar. La moneda mexicana cerró la sesión con una apreciación de cinco centavos.

El tipo de cambio interbancario culminó en 19.67 pesos por dólar, apreciación de 0.25 por ciento con respecto al cierre del miércoles, cuando finalizó en 19.72 unidades. En ventanillas de los **bancos**, el billete verde se ofreció a la compra en 19.08 pesos y a la venta en 19.93 unidades.

Al mediodía, una hora antes de que se diera a conocer la decisión de la política monetaria, el peso se ubicaba en 19.66 unidades. A partir de las 13 horas, cuando el BdeM anunció el recorte en la tasa de referencia, la divisa mexicana se apreció y para las 14 horas se colocó en 19.60 unidades.

La volatilidad obedeció a que el recorte tomó por sorpresa al mercado que en promedio anticipaba que se mantuviera la **tasa de interés**, aseguró Gabriela Siller, economista jefe de **Banco** Base. “La decisión no fue unánime, ya que en el comunicado se indica que un miembro votó a favor de mantener la **tasa de interés**. De acuerdo al comunicado, el recorte a la **tasa de interés** se debe a que la inflación general ha bajado en línea con lo esperado, mientras se observa una holgura de la actividad económica mayor a la anticipada. El comunicado también destacó la existencia de mayores riesgos a la baja para el crecimiento económico global y de México”, indicó la analista.



▲ La cotización del peso tuvo un día agitado, luego del anuncio del BdeM de modificar su **tasa de interés** de referencia. Foto Roberto García Ortiz

Fecha 16.08.2019	Sección Economía	Página PP-19
---------------------	---------------------	-----------------

¿Qué consecuencias tiene la decisión?

Una baja en la **tasa de interés** de referencia genera incentivos para que aumente el gasto de las empresas y las familias. Por un lado, tiende a reducir el costo del crédito, es decir, del capital para financiar proyectos y con ello favorece la inversión de las empresas. Para las personas reduce el costo de oportunidad del consumo, por lo que este componente de la demanda tiende a aumentar. Esto es relevante porque el mercado interno contribuye con dos tercios del pro-

ducto interno bruto. En el caso del crédito a empresas y familias, la reducción en la **tasa de interés** de referencia del **banco centra** aumenta la disponibilidad de financiamiento en la economía, no sólo por una mayor demanda sino porque una reducción de la tasa a que es colocado el crédito reduce el riesgo de recuperación de cartera.

Otro efecto tiene que ver con el tipo de cambio. Una reducción de la tasa de referencia suele reducir

el atractivo para que extranjeros inviertan en activos financieros mexicanos. Sin embargo, hace dos semanas el **banco centra** de Estados Unidos, la Reserva Federal, también redujo en un cuarto de punto su tasa de referencia. Así, el diferencial de los rendimientos entre aquel país y México se mantiene. Por ello, al menos por esta vía, no se anticipan mayores movimientos en el tipo de cambio del peso frente al dólar.

De la Redacción